



Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Publico
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 No 44 – 61 , 1º Piso, Tel 3410027



FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICION

QUINCE (15) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

De conformidad con lo regulado en el Art. 242 del C.P.C.A modificado por el artículo 61 de la Ley 2080 de 2021, en concordancia con el 318,319, y 110 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION, interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante UGPP. Dr. EDUARDO ALFONSO FLOREZ ARISTIZABAL, contra el auto de fecha 7 de junio del 2022 que resolvió requerir, dentro del proceso que se relaciona a continuación. El correspondiente traslado del recurso será por el término de dos (2) días a partir del día siguiente de la fijación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE (S)	ACCIONADOS (S)	FIJACION
2021-00146	N Y R DEL DERECHO	UGPP.	JESUS MARIA ACEVEDPO PALMA	15 DE JUNIO DE 2022

ANTONIO FONTALVO VILLALOBOS
ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO